

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN CERRADA 005-2025.

OBJETO: “EL PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A a prestar los servicios de búsqueda, evaluación, selección y presentación de candidatos altamente calificados que cumplan con los requisitos de las vacantes de nivel directivo de la compañía y realizar los estudios de seguridad de los candidatos.”

La Sectoria General de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el del Manual de Contratación y del de Procedimiento, **LA PREVISORA S.A.** procedió a remitir el veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025), el documento de Invitación No. 008-2025, mediante correo electrónico a ocho (08) proveedores que participaron en el estudio de mercado realizado por **LA PREVISORA S.A.**

N°	PROVEEDOR	CORREO CONTACTO
1	ELECCION CONFIABLE	admin@eleccionconfiable.com
2	GRUPO STT	natalia.araque@grupostt.com
3	REDES HUMANAS	contabilidad@redeshumanas.com juridica@redeshumanas.com
4	ACIERTA	ACIERTA@ACIERTA.INFO
5	GSH	d.aceros@gsh.com.co
6	T-MAPP	pablo@t-mapp.com
7	UNIVERSO CONSULTORES	claudia.arias@universoconsultores.net
8	PROYECCIÓN RRHH	Gerencia@proyeccionrrhh.com y linaluna67@hotmail.com

2. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a la invitación, etapa que finalizó el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025) se recibieron

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN CERRADA 005-2025.

observaciones por parte de **PROYECCION SOLUCIONES ESTRATEGICAS** y **ELECCIÓN CONFIABLE** las cuales fueron resueltas por LA PREVISORA S.A. y enviadas las respuestas correspondientes, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección.

3. Dentro del término establecido para recepción de ofertas en el documento de Invitación, el trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2.026) se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (vía correo electrónico), a partir de las 8:00:00 am hasta la 5:00:00 pm. Se recibió en término la propuesta de las firmas: **1. ACIERTA S.A.S y 2. ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S**
4. A partir de la recepción de ofertas, se dio inicio al término de verificación y revisión de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes de los oferentes y los aspectos calificables por parte de los integrantes del equipo verificador.
5. Finalizada la etapa de evaluación y verificación, **LA PREVISORA S.A.** remitió respuesta de los aspectos habilitantes y calificables a cada uno de los participantes el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2.026).
6. Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el Comité Verificador, concluyó que la empresa **ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S** cumplió con los requisitos habilitantes mínimos obligatorios, como consta en la Verificación Jurídica, Verificación Financiera, Verificación Aspectos Técnicos y Calificables, documentos que serán publicados en la página web de **LA PREVISORA S.A.**

ASPECTOS CALIFICABLES

ASPECTOS CALIFICABLES	ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S.
2.4. FACTOR ECONÓMICO	537.5
EXPERIENCIA ADICIONAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA EL SECTOR ASEGURADOR	300

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN CERRADA 005-2025.

ASPECTO CALIFICABLE AMBIENTAL	PUNTAJE	Elección confiable	PUNTAJE
Certificaciones ambientales			
Gestión de emisiones de carbono			
Para lo cual el proponente deberá presentar informe de su gestión de huella de carbono corporativa del último año antes de la entrega y/o presentación de la propuesta firmado por el representante legal y publicado o socializado en medios digitales de la empresa (página WEB, correo electrónico, redes sociales, entre otros). Adicionalmente debe adjuntar certificación de medición de huella de carbono del año 2023 o 2024 expedido por el representante legal.	5	El proponente adjunta certificación medición huella de carbono del año 2024 y 2025 firmada por el representante legal, anexa el informe de huella de carbono corporativa elaborado por la ingeniera ambiental con introducción, información general de la organización, objetivo del informe, alcance del inventario de gases, metodología de cálculo, identificación de fuentes de emisión, cálculo de la huella de carbono corporativa, resultado y análisis de la huella de carbono, acciones de reducción y mejora, conclusiones e integración del informe con el plan de gestión ambiental, así mismo, adjunta imagen de la página web de la empresa con la publicación del informe de la huella de carbono corporativa del año 2024 y 2025. Dado el cumplimiento del criterio, se asigna puntaje.	5
Uso eficiente de recursos			
Para lo cual el proponente deberá presentar el documento "Plan de Gestión Ambiental" implementado al interior de su compañía, donde se contemplen aspectos como: Política ambiental, Objetivos ambientales, Descripción de actividades y procesos, Indicadores, Metas, Programas ambientales, Matriz de requisitos legales, Matriz de Aspectos e Impactos ambientales; Certificación expedida por el representante legal, donde se evidencie la adopción del plan de gestión ambiental y se informe la ejecución del mismo aportando registros fotográficos, actas de reunión entre otros ó presentar Certificaciones de reconocimiento al desempeño ambiental vigente a la fecha de la entrega y/o presentación de la propuesta. (PREAD, ACERCAR, ISO 14.001:2015). Nota: El Plan de gestión ambiental debe ser estructurado y firmado por un perfil calificado en esta materia (ingeniero ambiental, administrador ambiental ó profesional en otras áreas con especialización en gestión ambiental), de no evidenciarse este soporte, no se asignará el puntaje correspondiente	30	El proponente adjunta certificación firmada por el representante legal de la ejecución del plan de gestión ambiental, anexa el plan de gestión ambiental con introducción, alcance, descripción de actividades y procesos, marco de referencia, política ambiental, identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales ambientales, objetivos ambientales (indicador, meta, responsable, frecuencia), programas ambientales, seguimiento, medición y control (indicadores y metas ambientales), responsabilidades, mejora continua y anexos, se anexa certificación firmada por la ingeniera ambiental sobre la elaboración y aval del plan de gestión ambiental, adjunta tarjeta profesional, así mismo, se evidencia política ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales, matriz de requisitos legales, programa de uso eficiente y ahorro del agua, programa de uso eficiente de energía, programa de gestión integral de residuos, programa de reducción del consumo de papel y digitalización, programa de movilidad sostenible y trabajo híbrido, programa de sensibilización y cultura ambiental. Se anexa listado de asistencia a capacitación del uso eficiente de energía y agua realizada el 15 de marzo de 2025, capacitación gestión adecuada de RAEE y reducción del consumo de papel del 20 de septiembre de 2025, acta 01 de aprobación e inicio del plan de gestión ambiental y acta 02 de cierre y evaluación del plan de gestión ambiental. Dado el cumplimiento del criterio, se asigna puntaje.	30
Gestión de residuos			
Para lo cual el proponente deberá adjuntar certificación del representante legal informando los tipos de residuos que genera en desarrollo de su objeto social y presentar certificado(s) de disposición de estos con fecha de expedición no mayor a un año antes de la entrega y/o presentación de la propuesta. Para el caso de los residuos peligrosos: Está certificación debe ser de disposición final emitida por un gestor de residuos autorizado, del cual se debe adjuntar su licencia ambiental vigente	15	El proponente adjunta certificación firmada por el representante legal, informando que genera residuos ordinarios, reciclables y RAEE, adjunta certificación de la empresa CI. HABITAT A VIE COMPANY S.A.S para disposición final de 52kg de RAEEs con fecha 04/01/2026 y anexa la licencia ambiental- resolución 0133 de 23 de noviembre de 2022, así mismo, adjunta certificado de disposición final de material reciclable, emitido por la Asociación de recicladores ASOREWAY con fecha 08/01/2026 para 45kg de residuos aprovechables. Dado el cumplimiento del criterio, se asigna puntaje.	15
TOTAL PUNTAJE	50 puntos	TOTAL	50

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN CERRADA 005-2025.

El proponente **ACIERTA S.A.S**, no fue objeto de asignación de puntaje al no cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Que, como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el equipo verificador concluyó que la propuesta presentada por el proponente ACIERTA S.A.S no subsanó los aspectos solicitados, por lo anterior, se logra configurar la causal de rechazo establecida en el numeral 3) del numeral 1.17. CAUSALES DE RECHAZO del documento de condiciones definitivas que establece:

“3. Cuando NO se presenten las aclaraciones y/o subsanaciones solicitadas por LA PREVISORA S.A., dentro del término establecido para tal efecto y de forma correcta.”

7. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a los informes de verificación de aspectos habilitantes y calificables, el proponente **ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S** presentaron observaciones a la verificación de requisitos habilitantes y ponderables. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026).
8. Teniendo en cuenta las condiciones relacionadas con el análisis de la información recibida y los efectos para el proceso, se modificó un nuevo informe de aspectos calificables. Con base en lo anterior, se modifican los siguientes documentos:

ASPECTOS CALIFICABLES

ASPECTOS CALIFICABLES	ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S.
2.4. FACTOR ECONÓMICO	537.5
EXPERIENCIA ADICIONAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA EL SECTOR ASEGURADOR	300
2.6. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
2.7. FACTOR DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	2.5

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN CERRADA 005-2025.

9. De acuerdo con lo anterior y a los resultados de las evaluaciones efectuadas, el Comité Evaluador conformado para el proceso de Invitación Cerrada No. 008-2025, señala que **ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S.**, cumplió con todos los requisitos mínimos obligatorios habilitantes y obtuvo el mayor puntaje de calificación, conforme a lo requerido en el Documento de Invitación.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

Seleccionar a la **ELECCIÓN CONFIABLE S.A.S** en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2.026),

Cordial saludo,



CAROLINA GIRALDO DUQUE
Representante Legal

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Proyectó: Ana María Ospina – Prof. de la Gerencia de Contratación.

Revisó: Liana Abril – Subgerente De Desarrollo De Talento Humano 

Eliana del Carmen Roys – Gerente De Talento Humano 

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA